



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Dirección General de Ayudas Directas y de  
Mercados

Es una copia auténtica electrónica del original

**ANEXO II: Detalle de importes provisionales justificados excluidos de las solicitudes de pago de las líneas A, D y H (PAN, c.2022EX)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA

CIF: F91104620

Expte.: AP/41/241/22EX

Nº colmenas validadas: 84.167

N.º orden priorización: 3

Lineas	Impreso	Nº Orden del gasto	Detalle de los importes de gastos provisionales justificados excluidos			Importe excluido (*)	Motivo exclusión / Observaciones
			nº alumnos solicitados MAF-Hoja 1 / n.º kms solicitados visitas técnicos.	nº alumnos excluidos / kms visitas técnicos excluidos	nº alumnos excluidos		
A.1.1	MCT- Hoja 1	1				2.796,45	El importe total de los costes salariales validados y elegibles para el técnico indicado, supera el tope máximo establecido en el Anexo 2 de la Orden reguladora de estas ayudas.
A.1.1	MCT- Hoja 1	1				1.143,65	El importe total de los gastos de Seg Social de la empresa y los gastos de desplazamiento validados y elegibles para el técnico indicado, supera el tope máximo establecido en el Anexo 2 de la Orden reguladora de estas ayudas.
A.1.1						0,00	Justificación del gasto (Modelo 111 - 4T) no está consolidado. Se solicita presentación de dicha justificación.
D.1	CJG-ADH hoja 2	6				194,01	No se dan por válidos boletines asociados a apicultores que no autorizan a que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda de las líneas A y D de esta entidad.
D.1	CJG-ADH hoja 2	7				30,00	No se dan por válidos boletines asociados a apicultores que no autorizan a que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda de las líneas A y D de esta entidad.
D.1	CJG-ADH hoja 2	14				295,00	La factura número 277 está fuera del período elegible (29/03/2022).
D.1	CJG-ADH hoja 2	16				15,00	No se dan por válidos boletines asociados a apicultores que no autorizan a que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda de las líneas A y D de esta entidad.
D.1	CJG-ADH hoja 2	17				3,75	No se dan por válidos boletines asociados a apicultores que no autorizan a que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda de las líneas A y D de esta entidad.
D.1	CJG-ADH hoja 2	18				5,00	No se dan por válidos boletines asociados a apicultores que no autorizan a que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda de las líneas A y D de esta entidad.
D.1	CJG-ADH hoja 2	18				5,00	Se excluye tercero cuya solicitud ha sido tramitada por otra entidad.

**Total importe subvención excluida Líneas A, D y H: 4.487,86 €**

(\*) Importe excluidos sobre el total solicitado

JEFA DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Rocío Gujjarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	12/05/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm5WFBX6DRVKAQB9STS8ZZUXNUQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	